Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL
INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORA

DATOS DEL INFORME			
Fecha de Presentación	Período del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
24 de agosto de 2020	Corte de obra No.2	INTEC PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S Nit: 900.960.149	Juan Carlos Alvarez Orjuela

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO							
Contrato No.:	173 de 2019	Tipo:	Obras Civiles	Convenio No.:		Tipo.:	
Objeto: Realizar las obras civiles para la construcción del cuarto de residuos y adecuaciones en el sótano 2 del Edificio de la Calle 72 N° 7 - 96							

Rubro o Proyecto	Vigencia	CDP N°	Fecha de CDP	Valor
C-2701-0800-28-0-2701019-02 Adquisicion de bienes y servicios Despachos Judiciales Adecuados y Dotados	2019	41119	19 de septiembre de 2019	$ 59.909.624
	2019	41119	22 de septiembre de 2019	$ 15.940.950

Valor Contrato Inicial	Valor total	Fecha de suscripción	Plazo	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación
$ 59.909.624	$ 75.850.574	7 de noviembre de 2019	26 días	6 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2019

Requisitos para el perfeccionamiento				
Póliza No.: N/A	Fecha de póliza	N° de Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción
Liberty Seguros No. 90008051	30/12/2019	249719	7 de noviembre de 2019	7 de noviembre de 2019
		290419	30 de diciembre de 2019	30 de diciembre de 2019

Modificaciones al Contrato					
	Modificación Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o de alcance
Prórroga	1	16/12/2020	15 días	N/A	
Prórroga	2	27/12/2020	N/A	$ 15.940.950,00	
Otro sí					

Información Financiera

Valor Total de Contrato y/o Convenio	$ 75.850.574	% Anticipo:
Pagos		Amortización

Fecha	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
23/01/2020	6668320	54,03%	$ 41.005.181,00				
		54,03%	$ 41.005.181	0%	$ -	$ -	
SALDO DEL CONTRATO		$ 34.845.393,00					

Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Realizar las adecuaciones de acuerdo a los estudios, diseños, planos y demás especificaciones técnicas definidas para la obra, garantizando la calidad de los materiales y la estabilidad de la obra. 2. Presentar al Supervisor, previo al inicio del contrato, las hojas de vida del personal solicitado, junto con los contratos que se suscriben con cada uno de ellos, dando cumplimiento a todas las obligaciones frente a los aportes al Sistema Integral de Salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales, derivadas de la ejecución de los contratos acorde con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios y acorde con la propuesta económica presentada. 3. Suscribir junto con el Supervisor, el Acta de Inicio del Contrato de Obra, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación de las Garantías. Y demas obligaciones derivadas de este contrato	Actividades plasmadas según Acta mensual de corte de obra No. 1 por el componente de obra civil	Factura e Venta No. 118
	Actividades plasmadas según Acta mensual de corte de obra No. 2 por el componente de obra civil	Factura de Venta No. 126
	Actividades plasmadas según Acta mensual de corte de obra No. 2 por el componente de mobiliario	Factura de Venta No. 127

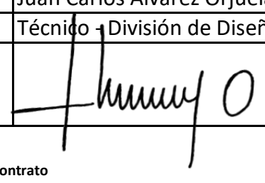
Productos a entregar	Productos entregados	Fecha de factura	% de Ejecución
POR DEMANDA SEGÚN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Acta mensual de corte de obra No. 1	13 de diciembre de 2019	54,06%
	Acta final de corte de obra No. 2	3 de julio de 2020	45,94%
			100,00%

Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)
El contratista con este corte a facturado un 100% de lo estipulado en el Contrato 173 de 2019.

Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
causas	alternativa solución	Fecha solución	Gestión	Resultados
El contratista no cumplió con los tiempos de entrega con la documentación de los informes tanto mensual como PGAS y corte de obra Nº 2.	Apoyar en todo lo necesario para el correcto diligenciamiento y complementación de los formatos y documentación necesaria para la entrega tanto de los informes como el corte final.	03/07/2020	Una vez radicado el corte Nº 2 esta supervisión solicitó la entrada al almacén de los elementos de mobiliario incluidos según contrato 173 de 2019.	Entrega de los documentos completos y correctamente diligenciados para radicar el corte ante Contabilidad.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL
INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORA

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
Con base en el ingreso de almacén (745 del 18 de agosto de 2020), Como supervisor del contrato 173 de 2019 CERTIFICO que la Empresa INTEC PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S , contratista, entrego todos los elementos de mobiliario y ejecutó todas las actividades de obra civil plasmadas dentro del contrato, mediante Acta de corte de obra No. 2, según lo descrito en las facturas de venta No. 126 por valor por un valor de $29``446.874,08 y No. 127, por valor de $5'398.518, con cargo a los registros presupuestales 249719 y 290419 de la unidad 02 - Consejo Superior de la Judicatura. Con base a lo anterior, mediante el pago de estas dos facturas el contrato 173 de 2019, se cancela el saldo total por un valor de $34'845.393.	
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
Contratista	Intec Proyectos y Servicios S.A.S
Nombre.:	Juan Manuel Novoa Tobon
Cargo.:	Representante Legal
Firma.:	
Supervisor	Técnico - División de Diseño de la UIF en apoyo a la Unidad Administrativa
Nombre.:	Juan Carlos Alvarez Orjuela
Cargo.:	Técnico - División de Diseño Uidad de Infraestructura Fisica
Firma.:	

Original: Expediente del Contrato

Copias: Supervisor del Contrato y Asistencia Legal